

CALENDARIO PARA ASIGNACIONES DE LÍNEAS DE TFG

Curso 2017/2018

Las Facultades o Escuelas disponen de un plazo que va del 1 de julio hasta el 12 de septiembre de 2017 para establecer las líneas de trabajo vinculadas al Trabajo Fin de Grado.

Dado que el periodo de matrícula empieza el 5 de julio, se aconseja que las líneas de TFG estén definidas lo antes posible y que se divulguen en la página web de cada Facultad y Escuela durante la primera quincena del mes de julio.

Aunque los estudiantes se puedan matricular desde el 5 de julio, solo podrán priorizar las líneas de TFG a partir del 15 de septiembre hasta la finalización del plazo de matrícula. Se informará a los estudiantes de este periodo de priorización de líneas de TFG a través de la aplicación de matrícula con un mensaje individualizado. Aun así, se recomienda que esta información también se cuelgue en la página web de cada Facultad y Escuela.

CALENDARIO

Noviembre 2017

L	M	X	J	V	S	D
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

- 15 de noviembre: publicación de listas provisionales de asignaciones.
- Hasta el 20 de noviembre: periodo de reclamación por parte de los estudiantes.
- 22 de noviembre: publicación de listas definitivas.
- Del 23 al 28 de noviembre: periodo de anulación de la asignatura con derecho a devolución.